



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLASANDINO

Mediante Decreto de Alcaldía, se ha aprobado el documento técnico del proyecto de derribo del inmueble sito en la calle Real de San Juan, n.º 35, Villasandino (Burgos) redactado por el arquitecto José A. Fernández Fernández por un importe de 16.221,11 euros, IVA incluido.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se somete la misma a exposición pública por un plazo de veinte días naturales, a contar a partir del día siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se produjera alegación o reclamación alguna.

En Villasandino, a 22 de octubre de 2020.

El alcalde,
Miguel Mediavilla Maestro